

CIRCULAR N° 79/2025

05/09/2025

REGLAMENTO LIGA INDIVIDUAL Y DE ENTIDADES JUDEX DE CAMPO A TRAVÉS 2025

- A todas las entidades JUDEX

Artículo 1. Pruebas puntuables. La liga autonómica JUDEX se disputará en base a tres pruebas puntuables. Las fechas y sedes provisionales son:

02 Noviembre	IV Cross "Ciudad de Llerena" y I Jornada de Liga de Campo a Través	LLERENA
30 Noviembre	XLVII Cross de la Encamisá y II Jornada de Liga de Campo a Través	TORREJONCILLO
21 Diciembre	XVIII Trofeo de Campo a Través de Berlanga y III Jornada de Liga de Campo a Través	BERLANGA

Artículo 2. Clubes participantes. Podrán participar todos los Clubes que tengan licencia JUDEX en vigor para la temporada 2025. Los atletas que representen a los clubes deberán estar vinculados a los mismos mediante JUDEX.

Artículo 3. Atletas participantes. Podrán participar todos los atletas con licencia JUDEX por Extremadura para la temporada 2025. Desde la categoría sub8 hasta sub18.

Artículo 4. Normas Técnicas

- Estará permitido el cambio de categoría a una superior, según marca el reglamento de la RFEA a los atletas que cambian de categoría en la temporada 2026.
- Los atletas puntuarán en la liga con la categoría que compitan sin poder realizar cambios en la misma durante todas las jornadas.
- Los atletas JUDEX, nacidos en los años 2018, 2016, 2014, 2012 y 2010 están autorizados para competir en la categoría superior si así lo desean.
- Este cambio deberá de realizarse en la inscripción de la I Jornada, no pudiéndose cambiar la categoría durante las jornadas posteriores.
- Para participar en la liga será necesaria la obtención de licencia JUDEX

Artículo 5. Inscripciones. Las inscripciones deberán realizarse a través de la Call Room de la Real Federación Española de Atletismo y a través de una hoja Excel que enviará la secretaria de la Federación Extremeña de atletismo a los correos electrónicos de cada entidad Judex. La inscripción se podrá realizar hasta el **lunes anterior** a la prueba en la que se pretenda participar. Tan sólo será necesario hacer la inscripción en una jornada para participar en las restantes de la liga.

Artículo 6. Categorías.

Categoría	Género	Año de nacimiento / edad
Sub8	Hombres y Mujeres	2018/2019
Sub10	Hombres y Mujeres	2016/2017
Sub12	Hombres y Mujeres	2014/2015
Sub14	Hombre y Mujeres	2012/2013
Sub16	Hombres y Mujeres	2010/2011
Sub18	Hombres y Mujeres	2008/2009

Artículo 7. Agrupación de categorías. Con el objetivo de conseguir el correcto desarrollo de las diferentes jornadas, se establecen las siguientes agrupaciones de categorías:

- Las atletas sub16 Masc. y Fem. correrán conjuntamente disputarán la prueba sin agruparse con otra categoría.
- Las atletas sub18 Masc. y Fem. correrán conjuntamente disputarán la prueba sin agruparse con otra categoría.
- Los atletas de categoría sub8 y sub10 correrán conjuntamente, separando las carreras por sexo.
- Los atletas de categoría sub12 serán carreras separadas por sexo.

Artículo 8. Distancias de las pruebas por categoría. Las establecerán los organizadores en función de las posibilidades de los circuitos, no pudiendo, salvo autorización expresa de la FAEX, sobrepasar las siguientes distancias:

	Sub8	Sub10	Sub12	Sub14	Sub16	Sub18
NOVIEMBRE	500	500	500	1000	3000	4000
DICIEMBRE	500	500	1000	1000	3500	4500

Artículo 9. Clasificaciones de cada jornada JUDEX.

- Individual: En base al orden de llegada a meta para cada categoría individual contemplada en el presente reglamento, teniendo en cuenta todos los participantes inscritos en la prueba.
- Equipos: La clasificación por equipos, independiente para cada categoría de clubes del presente reglamento, se establecerá tomando como base los puestos ocupados por los tres primeros atletas de un mismo equipo, teniendo en cuenta todos los participantes inscritos en la prueba. El/la primer atleta clasificado/a de cada categoría obtendrá 1 punto, el segundo 2 puntos y así sucesivamente. Los atletas que no formen equipo en cada categoría no serán descartados en la puntuación. Vencerá el equipo que menos puntos obtenga. Será publicado un listado de equipos con sus respectivos componentes.

Artículo 10. Clasificaciones de la Liga Individual JUDEX de campo a través.

- Clasificación individual: Cada categoría tendrá una clasificación de la liga individual, sumando los puntos logrados en cada jornada, asignando 12 puntos al 1º, 10 al 2º, 8 al 3º, 7 al 4º, 6 al 5º, 5 al 6º, 4 al 7º, 3 al 8º, 2 al 9º y 1 al 10º clasificado/a.
- En caso de empate en la clasificación individual se resolverá éste a favor de quien haya logrado mejor puesto en cualquiera de las jornadas disputadas en enfrentamiento directo. De continuar el empate, se resolverá a favor de quien haya tomado parte en mayor número de jornadas.

Artículo 11. Clasificaciones de entidades JUDEX de Campo a Través.

La formarán las categorías sub8, sub10, sub12, sub14, sub16 y sub18.

Se puntuará por dos vías:

- **Puntuación equipos**. A los tres primeros equipos de cada categoría en cada jornada se le asignarán 3, 2 y 1 puntos respectivamente que se irán sumando jornada tras jornada para la clasificación final. En caso de empate en la clasificación de Clubes, se resolverá el empate a favor del que haya obtenido más puntos en cualquiera de las jornadas disputadas, si aún se mantuviera el empate, la segunda mayor puntuación de jornada, etc.
- **Puntuación individual**. La clasificación individual aportara puntos a sus clubes, independientemente si tienen equipo o no. Esto otorgará puntos a la clasificación general por club de la siguiente manera. A los diez primeros de cada categoría en cada jornada se le asignarán puntos de la siguiente forma: del 1º al 3º clasificado/a serán 3 puntos, del 4º al 6º clasificado/a será 2 puntos y del 7º al 10º clasificado/a será 1 punto que se irán sumando jornada

tras jornada para la clasificación final.

Artículo 12. Premios.

- Jornada JUDEX: El organizador entregará un trofeo como mínimo al primer clasificado y medallas al segundo y tercero individual de cada una de las categorías contempladas en el presente reglamento. También se entregará un trofeo, al menos, al primer equipo de cada una de las categorías de clubes. Para la premiación de la jornada JUDEX, se tendrán en cuenta todos los participantes inscritos en la prueba.
- Liga Individual JUDEX: Será el vencedor de la liga el club individual el que mayor número de puntos obtenga al final de todas las jornadas de la liga. Se entregará trofeos a los tres primeros clasificados individuales de cada una de las categorías contempladas en el presente reglamento.
- Liga entidades JUDEX: Será el vencedor de la liga el club que mayor número de puntos obtenga al final de las jornadas. Se entregará trofeos a los tres primeros clubes clasificados.

Artículo 13. Selección Autonómica de campo a través.

Se tendrá en cuenta la Liga Autonómica de Campo a Través individual para la selección extremeña que representará a Extremadura en los campeonatos de España de campo a través por selecciones.

En categoría sub16 y sub18, serán preseleccionados de manera directa el primero de cada categoría y sexo para el Campeonato de España de campo a través individual y por FFAA.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio